

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5. trimestre pagado en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de Comisariado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Mateo, núm. 5, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

La crisis y el Consejo de ayer.—Cálculos sobre su solución.

El Consejo de ministros, reunido ayer tarde en la Presidencia, a las cinco, terminó a las ocho y media; y de las referencias de los periódicos de la mañana y otras noticias, es posible dar hasta ahora los siguientes pormenores:

Planteadas la cuestión iniciada el miércoles por la tarde, en que al fin se resolvió aconsejar a S. M. el indulto, los generales Jovellar y Beranger expusieron las razones en que fundan su propósito de abandonar el gobierno, y que, como es sabido, consisten en su disenso en la cuestión de indultos, en cuanto éstos afectan a la esfera militar.

El Sr. Alonso Martínez expuso a su vez los fundamentos de su resolución, análoga a la de los ministros de Guerra y Marina.

Consisten aquellos en que habiendo mantenido el mismo criterio que sus dos citados compañeros en el asunto concreto de los indultos, y existiendo un evidente desacuerdo con los demás ministros, no parecía conveniente a la autoridad del gobierno que continuaran en él aquellos que habían sostenido un criterio distinto del que al cabo había prevalecido.

Por otra parte, el ministro de Gracia y Justicia—según dice *El Imparcial*—entiende que en las cuestiones de gobierno que en lo sucesivo se presenten es muy posible que el disenso iniciado en la de indulto se evidenciará de nuevo, toda vez que, según su particular criterio, se hace necesario adoptar una actitud con la que quizás no estén de acuerdo sus actuales compañeros de gabinete.

Según nuestras noticias, *El Imparcial* ha sido mal informado en este punto, pues el señor Alonso Martínez expresó constantemente anoche en el Consejo ideas de la mayor conciliación y de profunda adhesión al partido y a su jefe. Pero sigamos el relato.

Después del debate se generalizó, terciando en él todos los ministros, y muy principalmente el Sr. Sagasta, cuyo principal empeño fue persuadir a sus compañeros para que continuaran en sus puestos, a fin de que el gobierno se presentara a defender su conducta ante las Cortes.

La discusión fué muy detenida y elevada, haciendo todos los ministros declaraciones patrióticas y examinándose todos los aspectos de la crisis con un espíritu de amplia concordia.

Desde luego predominó como nota esencial la de que si el Sr. Sagasta hubiera de formar nuevo gobierno lo hiciera manteniendo aquella ponderación de fuerzas que en el actual existe y que se considera indispensable para que el partido liberal pueda realizar su programa de reformas y mantener a la vez el respeto a las instituciones.

En este sentido parece que se expresó de un modo terminante y categorico el presidente del Consejo de ministros.

Abundaron en tal propósito todos los consejeros responsables, añadiendo el Sr. Alonso Martínez que para que subsistiera esta ponderación podía acudir a hombres respetables de la mayoría y del partido liberal que la representan, dejando, por tanto, reducida la crisis a un cambio de personas que nada influiría, seguramente, en la actitud del mismo partido.

Las consideraciones que el presidente hizo para inclinar el ánimo del Sr. Alonso Martínez a que continuara en el gobierno, fueron muy poderosas, refiriéndose, no solo a los intereses del partido, sino a otros más elevados, para cuya defensa se requiere el concurso de todas las fuerzas y matices que existen en el partido liberal.

Los demás ministros manifestaron también las razones que aconsejaban su deseo de retirarse, y en su vista acordaron poner a disposición del presidente sus carteras para que dispusiera de ellas en las combinaciones que fueran precisas si la Reina le reiteraba en el encargo de formar gobierno.

Este es el cuadro general del Consejo, en que viene la prensa bastante conforme, discrepando solo en el carácter de las dimisiones ofrecidas, que creen algunos, que las presentaron con carácter irrevocable, los Sres. Jovellar, Beranger, Alonso Martínez y Gonzalez (D. Venancio), y otros piensan, que solo las presentaron con este carácter, los ministros de la Guerra y de Marina.

Nosotros hemos oído también, que el Sr. Sagasta quedó autorizado, por sus compañeros, para que si la Reina le encargaba la formación del nuevo gobierno, pudiera consultar con aquellos ministros cuya dimisión no era irrevocable.

A las nueve y media fué a Palacio el Sr. Sagasta, conferenciando con S. M. la Reina próximamente una hora, exponiéndole el acuerdo de los ministros y las razones en que lo fundaban.

El presidente del gobierno, después de presentar a la Reina la dimisión del gobierno, manifestó que, con objeto de que S. M. pudiera resolver con su alto juicio y en la forma que mejor estimara la crisis pendiente, se retiraba a la hora y a las doce a recibir sus órdenes.

La Reina firmó en esta entrevista el decreto admitiendo la dimisión al subsecretario de la Presidencia, Sr. Cañamaque, según acuerdo adoptado por los ministros en el Consejo de la tarde.

Terminada la conferencia del Sr. Sagasta con la Reina, aquel parece se dirigió a casa del señor ministro de la Gobernación, al cual no halló en ella, y desde allí a la del Sr. Alonso Martínez, con quien conferenció como una media hora. Poco después de las once entraba en la Presidencia, y muy pocos minutos después se

retiraba a sus habitaciones sin hablar con ningún hombre político ni citar a nadie.

Algunos periodistas que le esperaban, le preguntaron; pero todo fué inútil, porque el señor Sagasta se limitó a decir que hoy a las doce volvería a Palacio, y que se sabría entonces a quien encargaba S. M. de la formación del nuevo gobierno.

La prensa de la mañana expresa casi unánimemente la creencia de que el Sr. Sagasta será encargado nuevamente de reorganizar el gobierno; y en este caso, se sabe con precisión que el nuevo ministerio tendrá el propio sentido que el actual; y se presume que el Sr. Sagasta hará energicos esfuerzos para conservar a su lado a los ministros actuales, ó por lo menos, a cuantos sea posible conservar en sus actuales puestos.

Escritas estas líneas, y al corregirlas en pruebas, sabemos, a la una del día, que el Sr. Sagasta ha sido encargado por la Reina, de formar un nuevo gobierno con amplias facultades.

La prensa extranjera y el perdón de la Reina.

Son interesantes y merecen reproducirse los telegramas que hoy publica *El Imparcial*, dando cuenta de estas impresiones; dice así:

«Paris 6 (7 tarde).—*Le Temps* consagra hoy todo su Boletín Político a la cuestión del indulto concedido por la Reina Cristina.

Expone los hechos ocurridos y relata los clamores de la opinión favorables a aquella medida de clemencia.

Fíjase especialmente en la declaración hecha por los republicanos de Salmeron.

«El ministerio—dice luego—ha sido lógico en mantener las ejecuciones. La Reina se opuso a ellas. Todos los ministros, excepto el general Jovellar, que ha dimitido, acataron los deseos de la Reina Regente.

El perdón aumentará la popularidad de la Reina Cristina.

En cuanto al ejército, no puede dudarse de que, compuesto como está de hombres de honor, no considerará la impunidad como un aliente para nuevas intenciones.»

«Paris 6 (9:50 noche).—*La France* publica hoy un artículo, diciendo en resumen:

«El gobierno español ha realizado un acto de buena política. La Reina Regente se ha mostrado hábil política. La España caballerisca se conmovió ante este acto de perdón.

Debe esperarse un cambio completo en la actitud de los republicanos. Tendrán que apelar a la lucha en las Cortes.

«No más insurrecciones! La victoria es del más prudente.

La forma republicana no es un específico. La legalidad parlamentaria es preferible a la dictadura militar, templada por frecuentes insurrecciones, que es el régimen de las Repúblicas de la América del Sur.

España podrá renunciar a las tradiciones sangrientas adoptando el régimen que la dé mayor suma de libertad.

La Reina Cristina ha inaugurado el reinado de la paz y del perdón.»

«*La Nation* escribe un suelto laudatorio, que termina con estas palabras:

«No se hacía gracia en tiempos de doña Isabel. Hágase bajo el reinado de doña Cristina.»

Llamo la atención sobre estas declaraciones de la *France* y de la *Nation*, que hasta ahora habían combatido a las instituciones de España.

«Paris 6 (11:3 noche).—Aumenta en los círculos políticos el entusiasmo por la iniciativa de la Reina Regente en favor del perdón.

El acto de la Reina es muy comentado y muy alabado.

La actitud del gobierno francés es afectuosísima.

El ministro del Interior ha mandado exponientemente internar al duque de Sevilla y ha prometido redoblar la vigilancia en la frontera.

Los especuladores confían en que pronto se cotizará el exterior español a 70, abriéndose para España una era de paz y prosperidad.

«Paris 6 (9:10 noche).—*La Patrie* encomia entusiásticamente en un artículo el talento, el corazón y la piedad de la Reina Regente, a la que da el título de «abogada de los desgraciados.»

«España—dice *La Patrie*—debe estrecharse en derredor de su joven Soberana, que posee el tacto y la energía propios de un hombre de Estado, juntamente con las cualidades del corazón, que forman el ornamento de la mujer.»

Le Soir, en su revista financiera, dice:

«Si la clemencia y la grandeza de alma de la Reina Cristina producen el mayor entusiasmo en Madrid y en España entera, aquellos sentimientos tienen también aquí feliz resonancia, como lo demuestra de un modo brillante el precio a que se cotiza la renta exterior española.»

«Paris 6 (1:3 noche).—Muchos periódicos hablan de la crisis ministerial de España, y creen generalmente que será parcial.

La Independencia Belga publica una carta de Madrid en que se dice que es probable una crisis total, encargándose al Sr. Sagasta de formar el nuevo ministerio.

Los personajes políticos de la colonia española se quejan de la falta de noticias oficiales sobre la crisis.

El Sr. Martos se halla dispuesto a marchar al primer aviso.»

En medio de este concierto, el *Times* expresa una opinión diferente, pues cree, que en el indulto ha influido mucho el efecto del artículo

publicado el lunes último por *El Imparcial*, y teme «que la clemencia mal aconsejada, pueda ser germen de otras insurrecciones y convulsiones políticas.»

El teniente Peralta.—El entierro.

A las diez de la mañana comenzaron a llegar a la estación del Mediodía los jefes, oficiales y estado mayor de la guarnición de Madrid, a rendir respetuoso tributo de dolor y afecto al que fué su compañero de armas, D. Evaristo Peralta.

Al mismo tiempo acudían también importantes personajes de la política y gran número de personas distinguidas.

A las diez y media entraba en la estación el tren especial que conducía los restos mortales del bravo oficial, y a las once menos cuarto se dirigió hacia la sacramental de San Isidro el fúnebre cortejo, siguiendo la ronda de Atocha y paseo de las Delicias, por entre doble y larga fila de gente.

Rompían la marcha los batidores de Albuera, seguidos de tres secciones y las bandas de música de Saboya, Oucena, Covadonga y San Fernando, seguidos de 12 ordenanzas del Círculo Militar y una sección de Albuera, con bladones encendidos.

El coche mortuorio que venía a continuación, era de elegante severidad, lo mismo que el feretro, sobre el cual se veía el chacó del finado ostentando las insignias de capitán, empleo que S. M. le había concedido por su brillante y leal comportamiento.

Descansaban a los pies del feretro cuatro magníficas coronas: una de S. M. la Reina, de robe y bellotas de oro, adornada de cintas con los colores nacionales y cubierta de negro crespón, igual a las que la augusta señora envió al brigadier Velarde y conde de Mirasol; otras dos del Círculo Militar y del regimiento de Oucena y la de la oficialidad de su regimiento, en cuyas cintas negras se leía en letras de oro la siguiente inscripción:

«Al capitán D. Evaristo Peralta, asesinado por leal, los jefes y oficiales de su regimiento.»

Presidía el duelo el gobierno, representado por el presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Gobernación; los generales Martínez Campos, Quesada y Pavia; el conde de Manila, del cuarto militar del Rey, un hermano del finado y el director general del arma.

A continuación de la presidencia formaba casi toda la oficialidad de la guarnición, pues aunque oficialmente solo debían concurrir comisiones de todos los cuerpos, éstos han acudido en masa espontáneamente.

Así, pues, además de la oficialidad de Alabarderos y Escolta Real y de los alumnos de la Escuela de Estado Mayor, seguían por orden de divisiones y brigadas con sus generales de división y jefes de brigada al frente, todos los jefes y oficiales de las fuerzas acantonadas en Madrid.

También hemos visto entre las muchas personas distinguidas del elemento civil que acompañaban al heroico oficial a su última morada, a los señores conde de Toreno, Villaverde, Sanchez Bustillo, Silveira (D. Francisco) y Sanchez Bedoya, Ibarra, duque de Frias, Martnez (don Cándido), García del Castillo, Peña Villarejo, Tomás Delgado, el director de *El Correo* señor Ferreras, y el marqués de Castroserna.

Cerca de una hora tardó el triste cortejo en llegar a la subida del Puente de Toledo, en cuyo punto se despidió oficialmente el duelo, continuando hasta el cementerio el ministro de la Guerra, los generales Martínez Campos, Pavia, Quesada, el Sr. D. Venancio Gonzalez y los oficiales de los cuerpos de caballería.

Una vez en San Isidro se hicieron los honores de ordenanza al digno militar y leal caballero que iba a descansar para siempre al lado de sus ilustres y malogrados jefes el brigadier Velarde y el coronel Mirasol, en desdichada hora perdidos, como él, para la patria.

S. M. la Reina, bondadosa y solícita, siempre atenta a remediar las desgracias y sufrimientos del ejército, ha pedido noticias de la desgraciada familia del capitán Peralta, cuya viuda e hijos solo heredan un nombre glorioso, proponiéndose dispensarles su alta protección.

También hemos oído decir que en el Círculo Militar y en la Gran Peña se abrirá una suscripción con el objeto de atender a la desheredada familia del Sr. Peralta.

Peralta era un brillante oficial cuyos actos solo en el noble entusiasmo y en la santa religión de su deber, encontraban generosa inspiración.

Apenas supo que los soldados de su regimiento habían traicionado sus banderas, apareció en primera línea para combatirlos.

Al tropezar en el campo de Valdecas con un grupo de los insurrectos, se dirigió a ellos para volverlos a la obediencia; pero los rebeldes desatendieron sus leales y nobles razones. Lleno de indignación, el valiente oficial se arrojó sobre los sublevados que le acríbieron a balazos, hiriéndole de muerte.

Entre la vida y la muerte ha pasado diez y seis días sufriendo cruelísimo martirio, entregando a Dios su noble alma el miércoles por la noche.

Su honrado nombre quedará en el ejército español como símbolo de fidelidad y de heroísmo a la bandera jurada.

Los indultos.

Hé aquí los reales decretos que hoy publica la *Gaceta*:

«Vista la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 4 del actual, por la que se condena a la pena de muerte al brigadier don Manuel Villacampa y del Castillo y teniente de infantería D. Felipe Gonzalez y Gonzalez por el delito de rebelión;

De acuerdo con mi Consejo de ministros, en nota-

bre de mi agosto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en conmutar a los expresados reos la pena de muerte por la inmediata de reclusión militar perpetua, con las accesorias designadas en la parte dispositiva de la sentencia.

Dado en Palacio a cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis.—*Maria Cristina*.—El ministro de la Guerra, Joaquín Jovellar.

—Vista la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 4 del actual, por la que se condena a la pena de muerte a los sargentos segundos de infantería, José María Velazquez y Romero, Francisco Cortés Capote, Eduardo Bernal Blanco, y al de igual clase, de caballería, Baltasar Gallego Requejo, por delito de rebelión;

De acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi agosto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en conmutar a los expresados reos la pena de muerte por la inmediata de reclusión militar perpetua, con las accesorias designadas en la parte dispositiva de la sentencia.

Dado en Palacio a cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis.—*Maria Cristina*.—El ministro de la Guerra, Joaquín Jovellar.

La reorganización del ejército.

Bucarest 28 de Setiembre de 1886.

Sr. Director de *El Correo*.

Mi distinguido amigo: La nueva manifestación de los males de nuestro organismo militar, de que Madrid acaba de ser testigo, y la curación total de daños análogos del ejército rumano, que hace algunos días estoy pudiendo apreciar, me inducen a llamar otra vez la atención pública sobre la necesidad urgente, desgraciadamente no sentida bastante a fondo por la opinión, de llevar a cabo con energía una reorganización moral y material, completa, radical y armónica de nuestro sistema militar. Solo así nos será posible tener al cabo de media docena de años un ejército que en vez de ser origen de temores que lo humillan, sea garantía de orden que nos asegure alta estima social a cuantos en él servimos, y fuente de un poder que siendo capaz de poner en quince días quinientos mil hombres en cualquiera de nuestras fronteras, nos produzca en el mundo en lugar de la comiseración y las censuras, de que hoy somos objeto, la legítima influencia a que tienen derecho un pueblo de la grandeza y vigor que distinguen a España, y un soldado del valor y las virtudes que han hecho famoso al español.

Aquí, en Rumania, nos han dado el ejemplo, tanto más notable y fácil de seguir, cuanto que nos lo ofrece otro pueblo de nuestra misma raza, hijo de españoles traídos aquí por Trajano, con muchos de nuestros defectos, con varias también de nuestras virtudes, con una lengua muy semejante a la nuestra.

También aquí eran muy frecuentes los movimientos militares hasta hace una docena de años, y con ellos venían el desorden y la impotencia. Y sin embargo, una reorganización militar enérgica, permitió a este pequeño pueblo, ya en 1877, mandar 40.000 soldados al Sur del Danubio y salvar a los rusos batidos delante de Plewna; y el desarrollo de esa reorganización, que exige, es verdad, un trabajo diario de ocho ó diez horas, sin excepción, a todos los oficiales del ejército, que ha despedido de éste a cuantos no eran útiles, y reducido a una cifra mínima el crecido número de los que antes perdían su capacidad y su entusiasmo en oficinas y cuarteles inactivos; que ha dado, en fin, a todo el ser militar esa actividad constante, esa viva energía, esa elasticidad rápida de los miembros que hace poderoso el cuerpo e inteligente y serena la cabeza, pues en nada es más cierta que en la milicia la máxima *mens sana in corpore sano*; el desarrollo sostenido y constante de esa reorganización, y de ese generoso trabajo del ejército, han hecho desaparecer la posibilidad de los pronunciamientos, casi hasta el recuerdo de que hasta hace poco han existido, a pesar de que también aquí, como en España, las conspiraciones han sido origen de importantes medros y de que al lado del rey Carlos, en el puesto de jefe de su cuarto militar, está el último oficial que se sublevó para destronarlo.

Y no obstante, la energía y la grandeza de su reorganización, han vivificado de tal modo este ejército que han destruido todos aquellos gérmenes ponzoñosos, a la vez que lo han puesto ya en estado de movilizar en diez días cien mil soldados, y que le permitirán doblar esta cifra en cuatro ó cinco años, pues tiene todo el material y armamento necesarios y le faltan solo parte de las reservas de oficiales y tropa, que el natural desarrollo de sus instituciones de guerra ha de dar en el plazo citado. Así, cuando este trascurra, y con él queden también terminadas las grandes fortificaciones dirigidas por el general Brialmont, que van a convertir a Bucharest en uno de los primeros campos atrincherados del mundo, Rumania, país hasta hace poco más de medio siglo semi-barbaro, esplotado por los turcos y aislado sin cesar por la peste, y que todavía hace tres lustros estaba dominado por los pronunciamientos y motines, será una potencia respetada, de hacienda floreciente, cuyo ejército podrá movilizar doscientos mil soldados en pocos días y resistir durante muchos meses a sus colosales vecinos, y cuya diplomacia aspirará, por consiguiente a una influencia que nadie le podrá disputar.

Y si regenerando su ejército, cinco millones de rumanos sin historia, han conseguido todo esto con un presupuesto militar ordinario de 28 millones de leis en papel, equivalentes a 25 millones de francos en oro, ¿qué resultados no obtendremos veinte millones de españoles con nuestro nervio y nuestra historia, la más brillante entre todas las de los pueblos modernos, con nuestro soldado a quien ningún otro iguala, con nuestra oficialidad, donde hay suficientes elementos que ni aún a los de la alemana van en zaga, con un presupuesto ordinario de guerra de 160 millones de pesetas, y con un país que dará contento nuevos recursos en cuan-

to vea que se marcha de veras á poner el ejército á la altura de sus grandes destinos?

Para llegar á los resultados más brillantes solo nos falta que la opinion de militares y civiles se convenza de la facilidad de obtenerlos, obrando con energía: solo se necesita fe para emprender las reformas, resolucion para desartrollarlas, constancia para no vacilar ante los obstáculos que se encuentren al paso, y entusiasmo para inspirar en el ejército el espíritu que le falta y para estirpar de él el escepticismo que lo enerva, la inactividad que lo inutiliza, la anemia que lo aniquila. Que de una vez se rompa ese círculo formado por la opinion que desestima el ejército porque no llena sus aspiraciones, y por el ejército decayendo porque la opinion no lo distingue ni lo considera; pues dentro de esa argolla que cada vez se cierra más y más se estrecha, corre peligro de morir asfixiada la patria.

De Vd. afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,—*Cárlos Espinosa de los Monteros.*

Un escándalo en el teatro.

En la escena de Chateau D'eau de París, se ha puesto un drama que ha producido un verdadero escándalo.

Llámase la obra *Juarez ó la guerra de Méjico*, drama en cinco actos y nueve cuadros, por Alfredo Gassier, que desde hace siete años venia pretendiendo inútilmente representarle en público.

Por último, la empresa de Chateau D'eau se la aceptó y el público se la ha silbado estrepitosamente, no solo porque falsea la verdad histórica, sin conseguir por esto darle conjunto artístico, sino porque el objeto de la obra es honrar á un héroe, cuyo principal título de gloria consistió en execrar apasionadamente el nombre francés.

El asunto era espino para el público patriótico de París, y Alfredo Gassier no tuvo habilidad para bordear los obstáculos.

Dice el *Figaro* que la representación pasó entre risas y silbidos del público, hasta que la empresa dispuso con buen acuerdo que se bajase el telon.

Este drama silbado ha dado ocasion para discutir de nuevo si conviene ó no la prévia censura en el teatro, y mientras algunos periódicos la defendien, otros la consideran inútil, solamente porque el buen gusto del público basta para poner correctivo á todo lo que puede herir los sentimientos nacionales y los de la decencia de los espectadores.

El suicidio de un príncipe.

Se ha suicidado en París el príncipe Melissano, miembro de una familia distinguida de Italia.

La historia de este príncipe es la de todos los desgraciados y fastuosos señores que viven dominados por la pasión del juego.

Hacia cuatro ó cinco años que vivia en París, á donde llegó con poco dinero, pero precedido de mucho nombre como galante hombre de mundo y acompañado de muchas y buenas cartas de recomendación para la alta sociedad parisiense.

Era de exterior antipático, pero á pesar de esto fué bien recibido por el gran mundo de París. En el círculo de la *rué Royale* y de los *Champs-Elysees*, asentó sus reales, y jugador de fortuna, durante dos años pasaron por sus manos muchos millones de francos. Pero como los ganaba los gastaba, en esa vida de disipacion de que no tienen idea siquiera los que viven del trabajo honroso.

Vino luego la contraria, como suele ocurrir, y el príncipe empezó su decadencia. De garito en garito, más ó menos decente, pasaba las noches tallando.

Cuando se le acabó el dinero jugó sobre su palabra, dando ocasion á varios escándalos mayúsculos en que su nombre quedaba por los suelos, y cuando se le acabó el crédito, no pudiendo resistir más la situacion ni la excitacion nerviosa, puso fin á sus dias.

La escena final ha ocurrido en la misma escena en que se desarrolló casi todo el drama, en los Campos Eliseos, donde el príncipe vivia, en uno de los departamentos que este círculo alquila á sus socios.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por D. Francisco Cañamaque, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Marina.—Real decreto señalando las insignias y distintivos que deben arbolarse en adelante los buques de la Armada.

Hacienda.—Real decreto concediendo una transferencia de crédito de 5.000 pesetas del cap. XIII, Personal de religiosos, al cap. XII, art. 8.º, Gastos imprevistos de obligaciones eclesiásticas.

Otro nombrando inspector de Hacienda pública á D. Juan Róspide, delegado de Hacienda de Sarriá á D. Enrique de Magariños, y contador de la Junta de clases pasivas á D. Fernando Gallego.

Otro jubilando al tesorero de Hacienda de Madrid, cesante, D. Manuel de la Escalera Hidalgo.

Gobernacion.—Real decreto declarando en suspenso las concesiones de cruces del orden civil de Beneficencia otorgadas sin sujecion á las prescripciones del real decreto y reglamento de 30 de Diciembre de 1857.

Real orden dictando reglas para la fabricacion de la pólvora y otras materias explosivas, su almacenaje y expendicion.

Ultramar.—Real decreto disponiendo cese en la isla de Cuba el patronato establecido por la ley de 13 de Febrero de 1880.

Otro creando en la isla de Cuba dos estaciones agronómicas: una en Pinar del Rio y otra en Santa Clara.

Estado.—Circular creando las Cámaras de Comercio en el extranjero y Memorandum para la instalacion de las mismas.

Fomento.—Real orden disponiendo que para sufrir examen del periodo preparatorio en las Facultades de Medicina y Farmacia sea necesario haber recibido el título de bachiller en Artes.

Teatros.

ZARZUELA.—Ha abierto este teatro sus puertas bajo los mejores auspicios. Durante las representaciones de *La Tempestad* los llenos han sido completos, así como anoche, que acudió numeroso y distinguido público á oír la preciosa zarzuela de don Javier Santero y los maestros Caballero y Nieto, *Mantos y capas*.

La señorita Soler Di-Franco, la señora Fraga y los Sres. Soler, Navarro y Senis, conquistaron nutridos aplausos; especialmente los dos primeros, que recibieron una verdadera ovacion en el dueto del acto tercero.

Mañana se pondrá en escena la popular zarzuela de los Sres. Caballero y Ramos Carrion, *La Marseleusa*.

MARTIN.—En este teatro ha obtenido anoche un éxito completo una zarzuela de los Sres. Granés y Taboada, titulada *Tula*.

El público prodigó nutridos aplausos á los artistas y llamó á escena diferentes veces á los autores.

Esta noche se presenta en escena por primera vez con la zarzuela *Niña Pancha*, la señorita doña Paz Duque.

Con destino á uno de nuestros teatros, está traduciendo D. Manuel Tubino una ópera cómica del maestro Planquette, que ha alcanzado extraordinario éxito en París.

AL MENUDEO.

Guerra.

Ayer se han firmado las siguientes resoluciones:

Concediendo la placa de San Hermenegildo al coronel de infantería D. Fernando Vivar, á los tenientes coroneles D. Antonio Muder y don Matías Gomez y al comandante de Artillería don José Torrente.

—Idem cruz sencilla de la misma orden al comandante de Ingenieros D. Mauro Soler y á los tenientes de navío D. Eduardo Nuñez de Haro, D. Dionisio Cañaverall y D. José Pidal Rebollo.

Segun carta particular de un amigo nuestro residente en Lóndres, el almirantazgo inglés ha dispuesto se fleten y armen treinta vapores del comercio; catorce en Portsmouth, nueve en Deomport y siete en Chatham.

Los treinta buques llevarán doce cañones de diez centímetros, diez de ocho y 300 piezas de tiro rápido.

El almirantazgo inglés ha dado las órdenes más terminantes para que los vapores estén listos para hacerse á la mar en un breve plazo.

La Hacienda en Francia.

París 7.—En los círculos parlamentarios se considera muy posible la salida del gabinete del ministro de Hacienda, Sr. Sadi Carnot.

La causa de su dimision será la actitud de la comision de presupuestos contraria á los proyectos presentados por el ministro.

Entre ellos se halla el relativo al recargo sobre los alcoholes, que tan perjudicial sería á los intereses de los viniticutores españoles.

El *Diario de los Debates*, hablando hoy de este asunto, dice que el ministro de Hacienda mantiene en toda su integridad el proyecto que presentó para nivelar los presupuestos.

Añade que otros ministros, en vista de la actitud de la comision, no se opondrían á que los proyectos del Sr. Carnot fuesen modificados.

La crisis parcial se considera inminente.—*Fabra.*

La Academia de Jurisprudencia reanudará sus tareas tan pronto estén concluidas las obras que se están haciendo en el local con motivo de la próxima celebracion del Congreso jurídico español. El discurso del presidente, Sr. Carvajal, versará sobre la influencia del azar en las relaciones del derecho.

El Círculo artístico-literario.

La junta directiva del Círculo artístico-literario se reunió ayer tarde en el teatro Español, bajo la presidencia del Sr. D. José Echegaray, para ultimar los detalles de instalacion de aquella sociedad.

El Círculo artístico literario se ha establecido en el lujoso y amplio local del entresuelo del café de Madrid, teniendo entrada por la calle de Alcalá, núm. 10, y Carrera de San Jerónimo, núm. 11. Hay allí hermosos salones, billares, biblioteca, salas de lectura y conversacion, espléndido mueblaje y todos cuantos detalles de lujo y confort puede reunir un círculo semejante.

Probablemente el lunes próximo se firmará la escritura, y si en el gobierno civil no se hace esperar mucho la aprobacion de los estatutos, quizá á mediados de este mes se pueda ya verificar la inauguracion, que indudablemente será brillantísima.

El Círculo artístico literario será uno de los mejores de Madrid.

Son cerca de 400 los socios inscritos en las listas, y entre ellos figuran las primeras ilustraciones de la literatura y las artes. En casa del editor Sr. Hidalgo, Cedaceros, 4, se siguen admitiendo adhesiones.

Singapore 7.—Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica *Isla de Luzon*.

La gran vía.

Segun leamos en un periódico de la mañana, el proyecto de gran vía aprobado por el Ayuntamiento, está en caminos de realizacion; pues una Sociedad extranjera lo ha aceptado, con ligeras modificaciones.

La Sociedad, constituida con un capital de cien millones de pesetas, ha hecho algunas modificaciones en la forma de realizar la obra, y es muy probable que tan pronto como regrese el Sr. Abascal, se dé cuenta al Ayuntamiento de la proposicion hecha, depositándose la correspondiente fianza.

Si el Ayuntamiento acepta la proposicion, comenzarán las obras en el próximo año, y es muy probable que la Sociedad se encargue de realizar la segunda gran vía, que partiendo de la calle de Valencia, y pasando por las del Meson de Paredes, Progreso, Barrio-Nuevo, Concepcion Jerónima, Carretas, Cruz, Peligros, Clavel, Bilbao, San Bartolomé y Pelayo, vaya á terminar en el Hipódromo.

Llegada del Sr. Castelar á París.

París 7.—A la hora de la llegada del tren que conducía al Sr. Castelar, la concurrencia era tanta que no se lograba, sino á cambio de grandes esfuerzos, entrar en el andén de la estacion.

A pesar de la confusion que allí habia, pude recoger los siguientes nombres de las personas conocidas que esperaban á Castelar: Abarzuza, Calzado y familia, Ollas, Blanco, Real, Deazna, Chassaing, Ulbach, Duvent, Mierevits.

Las sociedades científicas y literarias enviaron comisioneros.

El distinguido escritor Mr. Luis Ulbach presidia la comision de una de las principales sociedades literarias y estaba encargado de saludar en nombre de todos al Sr. Castelar.

El Sr. Castelar llegó con su hermosa doña Concha y su secretario particular.

El Sr. Ulbach pronunció una sentidísima allocucion dando la bienvenida, segun decia en jella, al escritor inspiradísimo, al inimitable orador y al político de mayor patriotismo de cuantos luchan en España.

El Sr. Castelar contestó conmovido ante el brillante recibimiento, dando gracias y diciendo que no sabia de qué modo corresponder á esas muestras de consideracion inmerecidas que le dedicaba la capital de un país que él admira.—(De *El Imparcial*.)

El lunes se ha verificado en Algorta el consorcio de la señorita doña Herminia de Isasi, con el jóven D. Joaquín Abella, hijo del intendente de la Real Casa.

La novia lucia un riquísimo traje nupcial, y el novio vestia el uniforme de mayordomo de semana de S. M.

En casa de los marqueses de Barambio, padres de la novia, se sirvió á los invitados una espléndida comida.

Los periódicos sumariados por haber publicado la noticia acerca de los acuerdos del Consejo del martes, son estos: *La Correspondencia*, *El Diario Español*, *El Estandarte*, *El Noticiero*, *El Globo*, *El Resumen*, *La Correspondencia Militar*, *La Epoca*, *El Progreso*, *La Union*, *El Siglo Futuro*, *El Liberal*, *El Imparcial*, *la Gaceta Universal*, *El Eco Nacional*, *La Fé* y *La Opinion*.

Leemos en La Opinion:

“Segun noticias que de Galicia hemos recibido, el señor marqués de la Vega de Armijo continúa en su castillo de Mox, de donde no saldrá hasta el próximo día 10, que se dirigirá por la línea de Portugal á sus posesiones de Andalucía, regresando á Madrid á principios de Noviembre, á no ser que las circunstancias le obligasen á adelantar su venida.”

El nuevo embajador de Portugal.

Lisboa 8.—El *Diario Oficial* del gobierno publica un decreto nombrando al Sr. Casal Riveiro ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid. *Fabra.*

Dentro de poco se publicará un bando por la alcaldía de Madrid, encaminado á corregir y castigar los abusos que varios comerciantes cometen con la venta de sustancias y géneros adulterados, perjudiciales á la salud.

El Círculo de Bellas Artes, establecido en la calle de la Abada, 2, inaugura sus clases el 15 del corriente. Continúa abierta la matrícula á las mismas, de ocho á diez de la noche.

Los duques de Morny irán en breve á Caracas, donde residirán por algún tiempo al lado del presidente de la república de Venezuela, general Guzman Blanco, padre de la duquesa.

El ex-ministro de Marina Sr. Pavia ha tenido la desgracia de perder uno de sus nietos, precioso niño de pocos meses.

El viaje de Churchill.

Londres 8.—Algunos periódicos sostienen hoy que el viaje á Berlin del ministro inglés Churchill no tiene la importancia política que se empeñan en atribuirle muchos diarios.

Añaden que dicho viaje está motivado solo por la falta de salud del ministro.—*Fabra.*

Anoche, á las diez y media, se desprendieron, cayendo sobre la acera, grandes trozos de cornisa de la casa núm. 15 de la Puerta del Sol.

A pesar de la gente que transita á esas horas por aquella acera, no hubo que lamentar desgracia alguna.

Bajo la presidencia de D. Victor Balaguer reanudó ayer tarde sus sesiones el Consejo de Instruccion pública.

Se dió cuenta del decreto último relativo á tribunales de oposiciones.

Despues de discutirse ampliamente la forma en que debian constituirse, se acordó que las secciones del Consejo propusieran los tribunales respectivos al Consejo pleno, y éste decida.

Comisionado por el gobierno francés para estudiar la organizacion de nuestros museos, llegará en breve á España el sábio crítico monsieur Roger Marx.

Para reemplazar en el mando del regimiento de artillería al desventurado coronel señor conde de Mirasol, ha llegado á Madrid el de la misma graduacion Sr. Miguel y Fernandez.

El cólera.

Viena 7.—El cólera continúa estacionado en Trieste y Buda Pesth.

Los últimos partas anuncian 19 casos en la primera de dichas ciudades, y diez en la segunda.—*Fabra.*

Está señalada para el día 22 del corriente la vista en juicio oral de la causa seguida contra José Rodriguez Sastre, por homicidio en la persona de su mujer, hecho que ocurrió á mediados del mes de Abril último en la calle de Luisa Fernanda.

El fiscal pide que se le imponga al procesado la pena de muerte.

La defensa solicita la absolucion, alegando la circunstancia eximente de locura.

Un telegrama de Valencia participa que han sido reparados provisionalmente los desperfectos que los temporales causaron en el trozo de Hospitalet á Cambriles, en la línea de Valencia á Tarragona. El servicio quedó restablecido, si bien los trenes circulan con precaucion por los puntos en que se han hecho las reparaciones.

Inglaterra y Turquía.

París 7.—El *Diario de los Debates* publica hoy un importante telegrama de Constantinopla.

Dice que tiene motivos para afirmar que Inglaterra hizo algunas indicaciones al sultan, para obtener la autorizacion de establecer un depósito de carbon en una isla inmediata á los Dardanelos.

Añade que el sultan contestó con una enérgica negativa al representante de Inglaterra, no disimulando su viva irritacion ante semejante exigencia.—*Fabra.*

Dentro de breves dias regresará de París el Sr. Abascal, quien ha renunciado por ahora á visitar otras varias capitales extranjeras.

Durante las próximas fiestas del Pilar en el barrio de la Guindalera, las calles que ha de recorrer la procesion, estarán adornadas con banderas y gallardetes, cedidos por el Ayuntamiento.

El general Lopez Dominguez visitó ayer á las viudas del brigadier Velarde y del coronel conde de Mirasol, sus antiguos compañeros en el cuerpo de Artillería.

El *Progreso*, se aparta de la templanza de los Sres. Salmeron, Pedregal, Muro y Azcárate, y escribe anoche:

“Nosotros, los republicanos, ante la crisis estamos donde estábamos; cualquiera que sea su solucion no hemos de cambiar de actitud. No de promesas vivimos, sino de realidades cumplidas. Si cuando la fusion gobernante prometia, no prestamos oído á sus promesas, ahora que no tan solo ella, sino que tambien la extrema izquierda monárquica, retiran las que hicieron, los republicanos seguimos sordos.”

El domingo se celebró en la iglesia de Santo Domingo de Murcia el acto de bautizar á un israelita que ha abrazado la religion católica. La ceremonia se verificó con gran solemnidad, habiendo administrado el sacramento del bautismo el obispo de la diócesis.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Habiendo terminado á las doce de la noche de ayer el plazo señalado para admision de Memorias al concurso ordinario del año actual, se publican los lemas de las recibidas en esta secretaría.

Sobre el primer tema que dice: “Comparacion de la familia cristiana con la familia pagana, considerando su organismo interno y su influencia en la moral, en la civilizacion del mundo y en la prosperidad de los Estados”, se ha presentado una Memoria el día 30 de Agosto y otra el 29 de Setiembre de 1886, distinguiéndose respectivamente con estos lemas:

Primera. “Todo pasa.”—*Heráclito.*

Segunda. “La familia.”—“La civilizacion es ante todo el respeto á la mujer.”

“Todo pueblo en que no se respeta á la mujer es pueblo bárbaro.”—*Raulica.*

Sobre el segundo tema que dice: “¿Conviene fomentar ó combatir la emigracion? En el primer supuesto, clase de emigrantes que conviene salgan con preferencia del territorio y para qué regiones debe procurarse facilidades de transporte. ¿Ha de ser éste oficial ó entregarse á la especulacion privada? En el segundo supuesto, ¿qué limitaciones pueden imponerse á la emigracion que sean realizables con la libertad de locomocion?”

Se han recibido otras dos Memorias en el día de hoy con estos lemas respectivamente:

Número 1.—“El problema de la emigracion.”—“Un sacrificio no puede ser medio racional y permanente de curar las dolencias sociales.”

Número 2.—“Patria y libertad.”

La Academia, despues de hacer el exámen de estas Memorias, publicará oportunamente el resultado del concurso.

Madrid 2 de Octubre de 1886.—El académico secretario, José G. Barzanallana.”

En término de Calaf (Barcelona) se desencadenó el martes una imponente tempestad, ocasionando un rayo la muerte á tres personas, quedando heridas otras dos.

Los periódicos de Valencia hoy recibidos dan cuenta de los destrozos allí causados por el temporal.

Dicen que un verdadero ciclón, pues tal fué la fuerza del viento huracanado, arrancó los tejados de algunos edificios, y las chimeneas, tronchando varios árboles en las rondas y paseos. El río experimentó bastante crecida, y en el mar tambien se dejaron sentir los efectos del temporal.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

El Sr. Cañamaque.

Varios periódicos, al dar cuenta de su dimision, le consagran palabras lisongeras, y hacen justicia á su lealtad; *El Liberal* añade por su parte:

“Respetando los motivos de delicadeza que haya tenido el Sr. Cañamaque para adoptar aquella resolucion, cumple á nuestra lealtad declarar que en el desempeño de aquel importante cargo el subsecretario dimitente dispuso siempre cortés y cariñoso acogida á los representantes de la prensa, sin distincion de procedencias políticas, pues sin distincion, tambien, frecuentaban aquella secretaría periodistas ministeriales, conservadores y republicanos, para quienes el Sr. Cañamaque habia convertido su despacho en campo neutral, donde no era obligatorio otro deber que el de las conveniencias exigidas á toda persona bien educada.”

La Gaceta publica hoy este decreto:

“En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en admitir á D. Francisco Cañamaque la dimision que me ha presentado del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros; declarándole cesante con el haber que por dicha dimision le corresponda.

Dado en Palacio á 7 de Octubre de 1886.—*María Cristina.*”

EDICION DE LA NOCHE

Asuntos de Bulgaria.

Sofía 8.—Son contradictorias las noticias relativas al resultado del viaje por diferentes ciudades de Bulgaria, del general Kaulbars, agente de Rusia en esta capital.

En los centros oficiales se asegura que ha tenido un recibimiento muy frio en Plewna y Sistova.

Dicen que los oficiales de la guarnicion de Sistova se negaron á entrar en relaciones con él, sin la autorizacion previa del ministro de la Guerra.

Desmienten tambien la noticia publicada por la prensa rusa de que las guarniciones de varias plazas se han declarado favorables á la causa moscovita.

Aumenta la intranquilidad temiéndose graves sucesos.

Es un hecho probado que numerosos extranjeros reoquen la Bulgaria tratando de corromper con dádivas la fidelidad del ejército.—*Fabra.*

Impresiones de la prensa.

De los periódicos conservadores, el más autorizado, *La Epoca*, es indudable que tenia como natural que el Sr. Sagasta continuara en el poder, pues escribe anoche trazando la conducta ulterior de sus amigos:

“Creemos ha de combatir más el partido conservador al Sr. Sagasta; pero por consideraciones que están muy por encima de sus intereses, no abandonará los temperamentos de prudencia, ni hostigará al gabinete bajo el peso de sus censuras, ni le ahuyará con un incienso que no merece ciertamente.”

En cambio, *El Estandarte* y *El Noticiero* vienen á decir que si la Reina da el poder al señor Cánovas, éste lo aceptaría en el acto; pero nos parece que en este punto estos periódicos no conocen bien el pensamiento del Sr. Cánovas, el cual, como anoche dijimos, instado por sus amigos para que viniese á escape, no ha considerado conveniente acceder á estos ruegos.

En una serie de presunciones análogas á las de otros periódicos, escribia tambien esta mañana *La República*, órgano del Sr. Pi y Suñer:

“Descartados los conservadores, incapacitados por sus divisiones y por el vivo recuerdo de su reciente dominacion; fuera de combate la izquierda, no solo falta de prestigio, sino de hombres para constituir un gobierno, no se presenta más solucion viable que la de un gobierno con la base del actual.”

Los periódicos republicanos y el indulto.

Occupando *El Mercantil Valenciano*, en su número llegado hoy, del indulto, escribe lo siguiente:

“Si cupiera la envidia en nuestros pechos que no cabe—la tendríamos, en estos momentos, de un hombre: del Sr. Sagasta. Ciudadanos ante Sagasta, soldados ante Cánovas, no solo obraremos como hábiles políti-

cos, sino como hombres agradecidos: que no hay más hábil política que la política honrada, y no hay honradez donde no hay gratitud.

En estas líneas hay una injusticia y una inexactitud notorias, pues el Sr. Sagasta no ha hecho otra cosa que bajar la cabeza ante los deseos y la resolución piadosa de S. M.

«Consignamos el testimonio de nuestra más sincera consideración y agradecimiento en favor de la augusta madre que haciendo uso de la régia prerrogativa ha otorgado el perdón de la vida a los condenados a muerte.

«No ha dejado de llamar la atención a algunos periódicos que LajEpoqa, tan circunspecta, haya escrito anoche estas líneas:

«En cambio—dice el diario conservador, refiriéndose a El Resumen—callará que sus opiniones en lo tocante a la disciplina del ejército, no son las que tiene el general Lopez Dominguez y manifestó desde el extranjero, refiriéndose a las sediciones. Porque suponemos que este distinguido general no querrá hacerse solidario de la campaña del periódico que defiende sus ideas en la prensa.

«El gobierno francés acaba de ordenar la internación del duque de Sevilla.

«El duque de Sevilla deberá fijar su residencia en uno de los departamentos al Norte del Loira.

«Parece que esta internación ha sido decidida espontáneamente por el ministerio, á consecuencia de la publicación del Manifiesto del duque de Sevilla.

«El embajador de España no había dado todavía ningún paso en este asunto.

«El duque de Sevilla, á causa de la enfermedad de uno de sus hijos, pidió un plazo de cinco días, que le fué concedido.»

Sobre Zorrilla.

«Paris 7.—Algunos periódicos republicanos indican esta tarde que el gobierno francés no parece dispuesto á expulsar de Francia al Sr. Ruiz Zorrilla.

«Otros indican que el embajador de España, señor Albareda, á pesar de lo que se ha dicho en contra, esta mañana no ha llegado á formular dicha petición al ministro de Negocios Extranjeros.—Fabra.

«Paris 7 (10:25 noche).—Segun versiones autorizadas, se considera muy probable que el gobierno francés expulse al Sr. Ruiz Zorrilla del territorio de la república.

«El jefe revolucionario ha sido prevenido oficialmente por un empleado francés amigo suyo. Dicese que el Sr. Zorrilla está con este motivo sumamente disgustado, pues el clima de Londres no le sienta bien á su salud.

«Hasta la fecha, nada se dice respecto al punto en que fijará su residencia en el caso de que la expulsión sea un hecho.—(De El Imparcial).

Náufragos.

«Castellón 8 (12:25 tarde).—El gobernador.—El alcalde de Oropesa me participa que en la mañana de ayer ha prestado auxilio en la torre del Rey, distante un kilómetro de aquella villa, á Rafael Pucalba Bayani, natural de Peñíscola, de 35 años de edad, casado y patron de una barca pescadora.

«Este infeliz le manifestó que el día 4 naufragó dicha barca frente al cacerío de Alcocebre, y que él pudo salvarse en un pedazo de tabla y por el auxilio que le prestó Bautista Navarro, patron de otra barca, sin que pueda decir nada de la suerte que han corrido los cinco tripulantes que le acompañaban.

«A las siete de esta mañana ha llegado á Madrid el ex-ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo.

El cólera.

«Viens 8.—El cólera se ha presentado en Szegedin, causando bastantes estragos. Durante las últimas 24 horas han ocurrido en aquel punto 38 casos y 18 defunciones.—Fabra.

Una manifestación.

«Tan pronto como fué conocida en Valencia la noticia del indulto, los estudiantes, haciéndose eco del sentimiento popular, organizaron una manifestación pública, de que hoy dan cuenta los periódicos de aquella capital.

«Obtenida autorización del gobernador de la provincia, sacaron las banderas de las Facultades de Derecho y Medicina, y dando vítores se dirigieron á la capitanía general. Rogaron que se les cedieran las músicas militares; el general Azcárraga les manifestó que esto no era procedente. Entonces se dirigieron al gobierno de la provincia; el Sr. Corcuera salió al balcón y dijo la palabra á los manifestantes, diciendo que se asociaba con efusión á dicho acto y que únicamente se permitía aconsejarles el orden y la compostura que á tan ilustrada clase le es peculiar, terminando con un ¡viva la Reina Regente! ¡viva Alfonso XIII! ¡viva el gobierno de S. M.! que fueron contestados con entusiasmo por la juventud escolar.

«Los manifestantes recorrieron varias calles y visitaron las redacciones de los periódicos, dándoles gracias por la parte que han tomado en solicitar el indulto.

«Los alumnos del Instituto, con su bandera azul, recorrieron también las calles con el mismo objeto.

«A las dos de la tarde se disolvió pacíficamente la manifestación.

Agitación en la India.

«Bombay 8.—Continúa la agitación de indios y mahometanos en Delhi.

«Se temen nuevas colisiones.

«Bombay 8 (tarde).—La situación tiende á agravarse.

«La efervescencia se estiende á todas las indias inglesas.

«El origen del conflicto reconoce una causa al parecer fútil.

«Los indígenas, á quienes su religion no les permite comer carne de cerdo, comenzaron á decir que se falsificaba la manteca de vaca mezclada con manteca de cerdo.

«Ayer tomaron proporciones imponentes las turbulencias de Delhi.

«Los indios cogieron un lechoncillo y lo colgaron de una cuerda en una mezquita.

«Este hecho exasperó en gran manera á los mahometanos que acudieron á las armas, trabando una

encarnizada refriega con los indios, resultando un considerable número de muertos y heridos.

«Las autoridades piden refuerzos de tropas, ante el temor de que se repitan los desórdenes en mayores proporciones.

«En todas las ciudades de la India reina grande agitación.—Fabra.

«Succi repetirá su experimento de no comer durante treinta días, en París, y empezará el ayuno el miércoles próximo, bajo la vigilancia de los médicos.

«Habana 7.—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad de Cádiz, sin novedad.—Fabra.

«Dice un periódico de Valencia que en Pedralva se ha cometido un doble asesinato, con ocasión de robo en despoblado. La Guardia civil de dicha población tuvo noticia de que en un olivar de la partida del Prado, y á unos 36 metros del camino de Cheste, había dos cadáveres.

«Acudió en el acto al citado sitio á las tres de la tarde del martes último. En efecto, allí estaban los dos cadáveres completamente ensangrentados.

«Las víctimas regresaban á su pueblo despues de haber terminado los trabajos de la vendimia y llevando, sin duda, algunos ahorros.

«Se ignora quiénes sean los autores del delito.

Los ingleses en el Sudán.

«Soakim 7.—Las tribus árabes amigas de los ingleses, despues de una encarnizada resistencia, han tomado por asalto á Tamay, cuya plaza defendían los partidarios de Osman-Digna.

«Las pérdidas de éstos ascienden á 200 muertos y un número considerable de heridos y prisioneros. Entre los primeros se halla un sobrino del célebre caudillo Osman-Digna.

«Los sitiadores tuvieron veinte muertos á igual número de heridos.

«Los ingleses han saludado esta victoria de las tribus aliadas suyas, con una salva de 21 cañonazos.—Fabra.

«A la una de la madrugada de ayer estalló un petardo en una calle de Zaragoza, sin otras consecuencias que la rotura de algunos cristales.

Un rumor.

«Tánger 8.—Circula el rumor de que ha fallecido en Rabat Side Vargach, ministro de Negocios extranjeros en Marruecos.—Fabra.

«S. M. la Reina ha mandado esta mañana su sincero pésame á la afligida viuda del capitán Peralta, por medio de uno de sus ayudantes del cuarto militar.

«El señor ministro de la Gobernación, no obstante despedirse del duelo, en el entierro del capitán Peralta, en el puente de Toledo, siguió hasta el cementerio por consideración especial al hermano del bizarro oficial difunto, diputado de la mayoría.

«El ministro de Marina ha firmado hoy las siguientes resoluciones:

«Nombrando ayudante personal del vicealmirante Sr. Polo de Bernabé, el teniente de navío D. Joaquín Gomez de Barreda.

«Idem asesor del distrito marítimo de Ciudadela, al licenciado D. Rafael Vives y Bonet.

«Idem comandante de marina de la provincia de Mahon, al capitán de navío D. José Ramis.

«Idem auxiliar de la dirección del personal al ingeniero jefe de segunda clase D. Salvador Torres.

Austria y Rusia.

«Londres 8.—Segun el corresponsal en San Petersburgo, del Daily News, Austria está firmemente resuelta á impedir toda intrusión de Rusia en Bulgaria.

«Añade que existe completo acuerdo entre Inglaterra y Austria para el envío de notas idénticas sobre el particular.

«El mismo diario dice que la policía húngara ha descubierto una conspiración contra la vida del rey Milano, formada por emigrados serbios residentes en Pazua (Hungria).—Fabra.

«El gobernador de Sevilla ha sorprendido hoy en aquella capital una casa de juego, suspendiendo de empleo y sueldo, á consecuencia de esto, á un inspector de policía.

«Próximo al lavadero número 19 del paseo de la Florida ha sido hallado hoy el cadáver de un hombre de unos cincuenta años.

«Se cree que este individuo pereció ahogado.

«Hemos oido esta tarde á última hora, y cuando no hemos tenido tiempo de comprobarla, la noticia de que el Sr. Montero Rios se encontraba esta tarde ligeramente enfermo, lo cual sentiríamos mucho.

«Nueva-York 8.—Segun las últimas noticias de la catástrofe del vapor Mesoota, hubo 35 muertos y 15 heridos.—Fabra.

«El general Castillo, el duque de Tetuan, y el Sr. Leon y Castillo, han visitado también al Sr. Alonso Martinez.

BALANCE DEL DIA.

El Sr. Sagasta en Palacio.

«Esta mañana, á las doce, ha ido á Palacio el Sr. Sagasta, con objeto de recibir órdenes de su majestad para la resolución de la crisis planteada.

«La conferencia del presidente del Consejo con la Reina Regenta ha durado próximamente una hora, dando por resultado la concesion de amplias facultades para la reconstitucion del gabinete al Sr. Sagasta.

«Así lo dijo éste á los periodistas que aguardaban su salida en el vestíbulo de Palacio, y también añadió, contestando á las preguntas de exploración de que fué objeto, que la actitud del Sr. Alonso Martinez, como la de los demás ministros, no es de intransigencia, hallándose todos dispuestos (salvo alguna excepción por las consideraciones que ya se ha dicho) á salir del ministerio ó á continuar en él, segun convenga á los altos intereses del país y de la Reina.

«Cuando el Sr. Sagasta llegó esta mañana á Palacio, de regreso del entierro del teniente Peralta, los periodistas que aguardaban su llegada advirtieron que le acompañaba en el coche el general Weyler, infiriendo de aquí suposiciones cuyo fundamento ignoramos.

«El señor ministro de Ultramar ha despachado esta mañana con S. M.

«Más de una hora estuvo el Sr. Gamazo en la régia cámara, diciendo al salir, que S. M. había firmado unos decretos concediendo honores de jefes de Administración, y guardando reser-

va en cuanto á las cuestiones relacionadas con la crisis.

«En una conferencia esta mañana celebrada entre los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio), el primero instó de nuevo al segundo con el mayor encarecimiento á que continuase en el gobierno, repitiendo de nuevo el Sr. D. Venancio Gonzalez las razones de sinceridad, de patriotismo y de convicción que anoche expuso en el Consejo de ministros.

«Por cierto que El Liberal de hoy, en la reseña que hace del Consejo de ministros referido, dice entre otras cosas, que el señor ministro de la Gobernación fundó su salida «en el concepto que tiene de su responsabilidad en los últimos sucesos,» lo cual es malignamente inexacto, sea cualquiera el origen que tenga la tal apreciación.

«El Sr. D. Venancio Gonzalez no podía decir lo que se supone, porque consta á sus compañeros en general, y al presidente del Consejo en particular, no solo los esfuerzos que venia haciendo para evitar la intencionada última, sino la prevision con que él la había calculado; y por tanto, siente su conciencia libre de toda responsabilidad.

«Lo que hay es que el señor ministro de la Gobernación cree que si continúa la audacia de ciertos trabajos, y estos trabajos son alentados por alguna parte de la prensa, será preciso quizá acentuar ciertos temperamentos de defensa, y como él no representaba esta política, en lo porvenir podía carecer de toda la autoridad necesaria para realizarla. Y por esto y por el estado de su salud, tenía el propósito irrevocable de abandonar el ministerio, aunque con la firme decision de ser un soldado leal en el partido gobernante.

«A las tres de la tarde el Sr. Sagasta no había aún conferenciado con ningún personaje político.

«Despues de almorzar y de hablar sobre asuntos generales con varios amigos, se encerró en su despacho.

«Los periodistas, que desde por la mañana tienen establecido su retén en los alrededores de la Presidencia, para ver quién entra y quién sale (tarea hoy más fácil que otras veces, porque no hay ahora más puerta practicable que la de la calle de Alcalá), han observado que poco despues de las tres entraba en la Presidencia el señor ministro de Marina, y á las cuatro y media el Sr. Leon y Castillo; siendo ambas entrevistas, cada una, de media hora próximamente.

«Y poco despues de las cinco observaron también los periodistas de guardia, que el Sr. Sagasta salía en su coche de la Presidencia, tomando la calle de Alcalá abajo.

«Trasladados algunos de los periodistas al ministerio de Marina, allí han creído averiguar, que el general Beranger ha reproducido hoy al Sr. Sagasta las razones que ayer tarde alegó para abandonar el gobierno, y que probablemente sería su sucesor el Sr. Rodriguez Arias, que en la actualidad manda el departamento de San Fernando, y ministro que ha sido ya con el Sr. Sagasta.

«El Sr. Leon y Castillo parece se ha encerrado en una gran reserva, y los que más hondo cavilan, no saben si entrará en el gobierno ó desempeñará un alto cargo diplomático.

«Y en cuanto á la salida del Sr. Sagasta, á las cinco de la Presidencia, se ha sabido también con precisión, por las guerrillas apostadas en el barrio de Salamanca, que sabedor de que se hallaba hoy con alguna calentura el Sr. Alonso Martinez, le ha hecho una visita.

«A todo esto, en los círculos políticos se hacen toda clase de congeturas, y corren las más distintas combinaciones.

«Se dice, por ejemplo, que los amigos íntimos del Sr. Alonso Martinez, mientras unos le aconsejan su permanencia en el gobierno, otros, por razones del presente y eventualidades del porvenir, desean su salida; deduciéndose de todo, que si continúa el Sr. Alonso Martinez, la crisis se circunscribirá á las carteras de Guerra, Marina y Gobernación, y si no, puede alcanzar á Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar; y de ahí los esfuerzos del Sr. Sagasta y de otras personas importantes del partido liberal, para que continúe en el gobierno el Sr. Alonso Martinez; y de ahí que nada pueda saberse con precision hasta que este incidente esté terminado.

«Se dice asimismo que en guerra tiene probabilidades de entrar el general Castillo, aunque también se habla del general Weiler. Para la Gobernación suenan tres ó cuatro candidatos, y en el caso que la crisis se estiende, ya las combinaciones y candidaturas son infinitas.

«Lo mejor comprobado hasta la hora en que cerramos este número es que las dimisiones de los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación parecen irrevocables.

«Que el Sr. Sagasta hace y hará grandes esfuerzos porque continúen en sus puestos los señores Alonso Martinez y Montero Rios.

«Que el nuevo gobierno tendrá el mismo sentido que el actual, y en las sustituciones no solo se buscará el matiz político idéntico, sino hasta las conexiones personales entre los ministros salientes y entrantes.

«Y por último, nuestras noticias nos permiten añadir que las candidaturas que han rodado hoy para varias carteras, deben acogerse con reserva; especialmente las que suenan para las carteras civiles, porque en esto último nada hay resuelto, ni creemos lo sea hasta mañana.

«En autorizados círculos hemos oido decir esta tarde que ha cesado en sus funciones el negociado de la prensa establecido en la capitanía general, quedando por tanto los delitos cometidos por medio de los periódicos bajo la jurisdicción de los tribunales ordinarios. Parece, además, que dentro de muy pocos días quedará levantado el estado de sitio.

«Hoy han sido trasladados de las prisiones de San Francisco á la Cárcel Modelo, los reos militares indultados, que esperarán allí su salida para las posesiones de Africa.

«S. M. la Reina, despues de recibir en audiencia esta tarde á la hija del brigadier Villacampa y á otras personas, ha paseado en coche por la Castellana.

«Los fondos, continúan en alza.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 8 DE OCTUBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	63'00	8 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tit. peq.	63'10	amort. de Cub	33'45
Id. fin de mes.	63'20	Id. fin de mes.	"
Id. fin dpp.	"	8 p. 100 y 2 p. 100	"
4 p. 100 ext. c.	64'10	amort. de Cub	"
Id. tit. peq.	64'40	Anulad. de Cub	"
8 p. 100 ext. c.	"	Bill. de P. Rico.	"
2 p. 100 ext. c.	"	Sisas A. de Mad.	"
Car. de Agosto.	"	Ob. munic. de id	71'00
Id. de Marzo.	"	Ob. Erlanger id.	"
Id. de Julio.	"	Céd. Banco hipotec.	"
Obras públicas	"	al 6 p. 100.	"
Personal.	"	Id. al 5 p. 100.	"
4 p. 100 amort. c.	77'35	VAL. COMERC.	"
Id. tit. peq.	77'40	Ac. B. de España.	354'00
Id. fin de mes.	"	Id. B. Hipotec.	"
Id. fin del p.	"	Id. B. de Castilla.	"
Ob. de A. de C.	"	Id. Tran. E. y M.	"
Bill. hip. de Cub	93'90		

Paris, á 8 dias vista, 4'945.
Londres, á 90 dias fecha, 47'90.

Resumen.

«Las fondos con tendencia al alza, pero con varias oscilaciones en el curso de la contratación oficial. El cambio con que dá principio la cotización del 4 por 100 interior al contado, señala la ventaja de un cuartillo por ciento sobre el precio que ayer quedó como corriente, y con aquel mismo cambio termina, despues de subir y volver á perder hasta 35 céntimos más.

«Esto es: cambios precedentes cotizados 62'75, 90 y 85; primero y último cambio oficial 63 por 100 y máximum á que ha llegado 63'85, en operaciones al contado.

«La misma marcha han seguido las operaciones de fin mes, oscilando el cambio entre 62'90 y 63'55 y cerrando á 63'20.

«El movimiento de la contratación con motivo de estas rápidas fluctuaciones en los cambios, ha sido extraordinario, observándose que sale á su colocación en fondos bastante numerario.

«El 4 por 100 exterior, también ha tenido extraordinario movimiento, dando principio su publicación á 63'85, elevándose hasta 64'30 y terminando á 63'10.

«El 4 por 100 amortizable en partida, entre 77'15 y 50, cerrando á 77'35.

«Los billetes hipotecarios de Cuba, entre 93'85 y 94 por 100, quedando en última operación á 93'90.

«El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización, á 33'50, 55 y 45.

«Las carpetas de los nuevos billetes de Cuba á 89 por 100, 88'95 y 90 en este orden.

«También se han cotizado las obligaciones municipales al portador de 250 pesetas, á 71 por 100.

«Las del Banco Hipotecario de España, como ayer; á 101'50.

«Han vuelto á subir á 354 por 100 las acciones del Banco de España y antes se han cotizado á 352, 353 y 353'50.

Bolsin.

«A las cinco.—4 por 100 interior contado 63'05; fin de mes, 63'25.

PARTES TELEGRAFICAS.

(TELEGRAMA DE T. BENARD.)

«Paris 8 (3:25 t.)—4 0/0 exterior, 63'74.—3 0/0 francés, 82'87.—5 0/0 italiano, 101'50.—4 0/0 turco, 14'17.—Egipto, 337'50.—Otomano, 510'00.—Nortes, 390'00.—Panamá, 410'00.—Rio Tinto, 325'00.—Ferro-carriles portugueses, 500'00.—Alicante, 000'00.—Fénix 000'00.—Nueve francés, 00'00.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.)

«Londres 8 (3:58 t.)—Inglees, 101'06.—4 0/0 exterior, 62'25.—3 0/0 portugués, 53'25.

Temperatura.

«La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

«A las ocho de la mañana 14° centígrados sobre 0.

«A las doce de la misma, 20° sobre 0.

«A las cuatro de la tarde 19° idem.

«La máxima fué de 22° idem.

«La mínima, de 7° sobre 0°

«El barómetro marca 715 milímetros. Tiempo variable.

Banco Hipotecario de España.

«Este Banco pone en conocimiento del público, que el Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso á 5 1/2 por 100 anual el interés de los préstamos hipotecarios en efectivo á largo plazo que se concedan en lo sucesivo.—Madrid 7 de Octubre de 1886.—El secretario, Arturo Martín Puente.

Cultos.

«Santo de mañana.—San Dionisio Areopagita. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde se celebrará por la mañana misa mayor con sermón, y por la tarde, preez y reserva.

«En San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, y será orador por la tarde, á las cinco, en los ejercicios, el P. Fita.

«En el oratorio del Olivar sigue la octava al Santísimo Sacramento, y predicará á las cinco y media el Sr. Gujjarro.

«En la iglesia parroquial de San Andrés continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Morales, y por la tarde, á las cinco y media, será orador el Sr. Lopez.

«En la Visitación habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

«Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en el Olivar ó en Santa Catalina.

Espectáculos para mañana.

«Teatro Real.—6.º de abono.—T. 1.º per.—A las 8 1/2.—Guicoma.

«Zarzueta.—8.º de abono.—T. 4.º.—A las 8 1/2.—La Marsellesa.

«Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Trinidad.—Perecuto.—Vivir para ver.

«Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 1/2.—¿Cómo está la sociedad!—A las 10 1/2.—Los valientes.—A las 11 1/4.—La gran vía.

«Lara.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La señá condessa.—A las 9 1/2.—Por las ramas.—A las 10 1/2.—Marron glacé.—A las 11 1/4.—Mariquita.

«Variedades.—A las 8 1/2.—Una onza.—A las 9 1/2.—Toros embolados.—A las 10 1/2.—Que viene mi mujer.—A las 11 1/4.—La guía de ferosteros.

«Eslava.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Para casa de los padres.—A las 9 1/2.—Toros en Valdeca.—A las 10 1/2.—Niniche.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

«Martin.—A las 8 1/2.—De Madrid á L. tuna.—A las 9 1/4.—Chin, Chin.—A las 10.—Niña Pancha.—A las 11.—Tula.

«Circos de Price.—A las 8 1/2.—Gran función á beneficio del público, con notable rebaja de precios.

«Imprenta de El Correo á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8

REBAJAS CONSIDERABLES EN LOS GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID. MONTERA, 18

Remesas á provincias. Pídanse catálogos y muestras al propietario, D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de estas grandes ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid. Más de ocho millones de géneros para invierno, nuevos, de última moda, y de calidades las más superiores, ponemos desde hoy á la venta. Damos seguridades á las señoras que nunca han comprado en Madrid á precios tan baratos; y estas ventajas tan grandes que ofrecemos es para no dudar un momento y que venga todo el mundo á aprovecharse de ocasiones que jamás ha disfrutado el público.

por 10 pesetas un magnífico traje de 10 varas, doble ancho, de las más superiores para invierno. Colores cuantos se quieren. Tenemos 200 cortes	por 3 pesetas media docena de calcetines fuertes para las aguas y el frío.	por 40 pesetas un traje en caja, medio confeccionado, con preciosos bordados de seda y un bonito figurín iluminado. Tenemos 80	por 5 pesetas media docena de toallas grandes, con iniciales bordadas en colores. Tenemos 200 docenas
por 15 pesetas un traje de 10 varas doble ancho, de lunas con listas de colores sobre fondos, alta moda. Existen 400	por 15 pesetas un traje completo para niño, de un rico paño inglés, con su correspondiente gorra Teresiana.	por 3 pesetas un buen corsé de forma coraza con ballenas superiores. Existen de todas medidas	por 2 pesetas un juego de visillos de cambray francés que dura muchísimo.
por 20 pesetas un traje de telas de seda listadas con 16 metros ó sean 20 varas. Tenemos 80 cortes	por 20 pesetas un elegante impermeable inglés para señora, con cuadros y listas del revés. Tenemos 60 de todas las medidas	por 15 pesetas un magnífico reloj de cuadro para comedor ó despacho, marcha fija y segura. Tenemos 50 nada más	por 40 pesetas una magnífica capa para hombre, embozos de terciopelo de muchísimo gusto y paño superior. Tenemos 400
por 15 pesetas una chaquetilla de paño inglés, modelos nuevos y elegantes, de todas medidas. Tenemos 40	por 4 pesetas una falda barros, de paño de abrigo con volante, colores lisos y oscuros. Existen 60	por 5 pesetas vendemos abrigo de paño inglés fuerte, para niños de todas edades. Existen 300	por 9 pesetas un traje de patén de invierno, alta novedad para hombres, y se dan 8 1/2 varas; ancho 7 1/4.
por 50 pesetas un riquísimo traje de 20 varas, gró negro superior, que garantizamos es de pura seda. Tenemos 200 trajes	por 3 pesetas una docena de pañuelos blancos con cenefas de color y una inicial bordada. Tenemos 500 docenas	por 10 pesetas una manta de lana superior para cama. Tenemos 300	por 4 y 5 pesetas camisas blancas, cumplidas y de superior tela, con vistas de hilo, para hombre. Tenemos de todas medidas
por 40 pesetas un magnífico traje de raso negro superior, para gran vestir. Tenemos 300 cortes	por 1 peseta un pañuelo de sarga de pura seda que garantizamos, dibujos preciosos. Existen 40 docenas	por 5 pesetas una docena de servilletas adamascadas de puro hilo. Existen 60 docenas	por 10 pesetas un corte para bata ó traje de paño inglés 7 1/4 ancho. Existen 60 cortes
por 20 pesetas una falda de vestir, hecha con elegancia, modelos de París. Tenemos 120 de todas las tallas	por 3 pesetas un traje completo de punto doble, para señora y para hombre. Higiénico	por 35 pesetas un traje para hombre, hecho á medida, con forros fuertes y buen corte.	por 9 pesetas una pieza de tela blanca superior para sábanas y camisas, 24 varas la pieza ó sea á real y medio. Existen 80 piezas
por 10 pesetas un magnífico chal de ocho puntas para abrigo, en colores bonitísimos. Existen 400	por 20 pesetas un magnífico pardesú de paño para señora; colores negro, nutria, marino y mirlo. Tenemos 200 de todas las tallas	por 8 pesetas un traje interior, afelpado de gran abrigo, contra pulmonías. Tenemos 40	por 2 pesetas un buen polison para el asiento del vestido, última forma de París.

Tenemos muchísimos géneros que no podemos fijar en un anuncio, pero manifestamos que en visitas, mantelotas, chaquetillas, redingots, trajes y sombreros, no existe una casa mejor surtida y con unos modelos tan preciosos como los recibidos esta semana de París y Berlín. Magníficos equipos para novias desde 200 pesetas. Es imposible dar idea siquiera de los miles de artículos de capricho que tenemos, tanto para muebles de casa como objetos propios para regalos.

NOTA. A las señoras de provincias.—Como las ventas que diariamente realizamos son tan enormes, aconsejamos á Vds. que cuando reciban las muestras hagan los pedidos á correo vuelto, para evitar que se concluya lo anunciado.

Los artículos no susceptibles de muestras, como toallas, corsés y cuanto esté sujeto á medidas, se mandan estas por centímetros y no existe dificultad en la remesa.

Academia de matemáticas

preparatoria para la Escuela general de Ingenieros y Arquitectos dirigida por D. Bernabé Michelena y D. Carlos Castell, ingenieros de montes, con la colaboración de otros compañeros. Plaza del Bos de Mayo, num. 3, principal.

Las Especialidades Thompson son las más acreditadas del Mundo!
MAL DE PIEDRA, ESTRECHECES,
Catarro de la vejiga, Arenas, Dolencias de la Prostata, Uretra, Rifones y todas Vías Urinarias sin Operar ni Sondar. Gran Thompson 5 pias. fr. Alivio rápido. Disuelve las Piedras, Dilata Estrecheces. Superior á todas las Aguas Minerales.

Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujos, y todas las Dolencias de Oídos. Curación interna, Grata y eficaz por el Contratorsera 4 pias. caja. En 300 enfermos ha obtenido 300 curaciones.
NO MAS SORDOS

IMPOTENCIA ESTERILIDAD. Espermatorea. Debilidad Genital. Curación radical secreta y grata con un solo frasco del Spaha Thompson 30 pias., poderoso vigorizador de los órganos sexuales en ambos sexos y eficaz remedio que sin dañar la salud devuelve con rapidez la virilidad perdida por el abuso de la venus ó placeres solitarios. Rechazar las imitaciones.
CENTRAL DEPOSITARIO. Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO. Calle Monterá, 33, 1.º MADRID.—Se mandan por correo remitiendo valor en sellos ó giro. Consulta, Prospectos gratis. Vía. buenas farmacias

LUNAS DE SAINT-GOBAIN

son las mejores de todas y las más baratas Cristales, baldosas, vidrios rayados, espejos y molduras de todas clases.
PIDANSE PRECIOS
Depósito de Saint-Gobain
PLAZA DE BILBAO, NÚMERO 5. MADRID

SE VENDE

hasta por asentarse su dueño, una bonita posesión de recreo y utilidad situada á ocho kilómetros de Madrid.
Costanilla de la Veterinaria, 5, duplicado, pral. izquierda, darán razón.

El reproductor del cabello tónico árabe

Licor vegetal de la Arabia de L. Schanzez
Para hacer crecer el pelo y la barba; conserva, fortifica, aumenta, reproduce y hermosa el cabello, dándole un lustre y flexibilidad admirables. Representante: D. Leoncio Sanchez, perfumería Le Printemps, Jardines, 1, Bilbao.

LIQUIDACION

Bronces, Porcelanas, Objetos de piel, Abanicos de teatro
40, ALCALÁ, 40
APRENDIZ

Se necesita uno de doce á catorce años en la fábrica de guantes de Fernando Uriarte, calle de Tudescos, 1, entresuelo.

TOPOGRAFOS

Convocatoria para Abril próximo.—Academia S. Tirado.—H. calle 23 y 6.º
ELEMENTOS DE TOPOGRAFIA
POR S. TIRADO.
Carretas, 9, libre de Cuesta.

FIJARSE BIEN

En la ya acreditada Fábrica de Guantes de Fernando Uriarte, establecida en la calle de Tudescos, 1, entresuelo, se ha dado principio á la fabricación para el próximo invierno. Esta casa tendrá á disposición de su numerosa clientela, y para el público en general, un magnífico surtido en guantes de cabritilla, perro, Suecic, Emperatriz, Tínel, Sajonia, Moscú, castor y otras varias clases, así como para montar, guiar, caza y viaje, para lo cual ha hecho un viaje expreso á París y traído las últimas novedades en magníficos artículos para la perfección de tan importante y necesario artículo.
En bicches y betones, últimos modelos.
Los precios, como siempre, sin competencia.
Ventas por mayor y menor
Tudescos, num. 1, entresuelo
(casi equina á la plaza de Santo Domingo)

JOYERIA

José María del Barco
Solo visitando los escaparates de esta casa se comprende su importancia. Gran obrador de construcción y composturas.
4 PRINCIPE 4

El mejor dentrífico mas agradable y, sobre todo, mas Higiénico:
Agua. Philippe
empleada con la **Odontalina**
PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMÍN DE LA BOCA
PARIS
HERMELIN, 24, r. d'Enghien

Se cede habitación á caballería y vende cuadros. Razon San Bernardo 45, vidriero.
Obras de F. Vila.—Escenas Filipinas 2 pias.—Dios y el mundo. 1.—Male y bueno de las mujeres y el matrimonio. 1.—Siga la brom. 1.—En las principales librerías.

BOLSA DE PARIS
ALZA de la RENTA EXTERIOR
Con 150 Ptas se ganan 500 Ptas.
Con 300 Ptas se ganan 1000 Ptas.
Envío franco de la Circular.
S. POLLAK, Banq.º, 18, de Vienne, PARIS

ALFOMBRAS.—PRÍNCIPE, 14

MUEBLES AUSTRIACOS

de madera curvada en uniones de hierro (privilegio Kohn), en vedades en sus sillones, mecedoras y sillas; rebaja extraordinaria de precios. Se venden únicamente en el gran depósito de los fabricantes.
J. J. Kohn.—Desengaño, 6

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 personas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
BAILLY-BAILLIERE
Con sujeción y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera
Se toma encargo en tela de seda de 2.500 páginas
PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS
Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE plaza de Santa Ana, num. 10, Madrid; y en las principales librerías de España.
Representante en Madrid: D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 10

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores
Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix
Ingenieros
Calle de Chinchilla, num. 6, Madrid

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

NOVEDADES DE OTOÑO
Fantasías en Sederia, Lanería y Adornos
Terciopelos, Blondas y Mantillas
Ultimos modelos de Paris en confecciones
Visitas--Chaquetas--Paradesús--Vaterpres
1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extensión á Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico
SALIDAS TRIMESTRALES DE
Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palma, Puerto Rico y Habana. Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Cotoy y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.
VIAJES DEL MES DE OCTUBRE DE 1886
El 10, de Cádiz, el vapor **REINA MERCEDES**
El 20, de Santander, el vapor **C. DE SANTANDER**
El 30, de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ**

VAPORES-CORREOS A MANILA
CON ESCALAS EN Por-Said, Aden y Singapore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebú
Salidas mensuales de
Liverpool, 15; Coruña, 17; V. g., 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fiesta de cada mes.
El vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA** saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre próximo.

Todos estos vapores parten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes, en Barcelona.—La Compañía Transatlántica, y Socs. Ripoll y C.º, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Sociedad Larrinaga y C.º.—Santander.—Ang.º B. Perez y C.º.—Coruña.—D. E. da Guara.—Vigo.—D. R. Carreras Irigarri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.º.—Manila.—Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

ROYAL

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1876.—Capital ef.ativo, primas y reservas: 467.838.000 rva., contra rva. 432.854.258'75 el año anterior